

Informe autoevaluación: 4312572 - Máster Universitario en Alta Dirección

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312572
Denominación Título:	Máster Universitario en Alta Dirección
Fecha de verificación inicial:	29-07-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Escuela de Postgrado - Vicalvaro
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	A Distancia Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Máster se impartió por primera vez en el curso académico 2010-2011. Desde este curso hasta el 2013-2014 (inclusive) el Máster constaba de 90 créditos ECTS y se impartía en su modalidad presencial, obteniendo grandes tasas de éxito entre sus alumnos. Aunque debido a las peticiones de los alumnos el Máster se modificó a 60 créditos ECTS y se decidió ampliar también la modalidad de impartición, así este nuevo Máster se impartió en el curso académico 2014-2015 en su modalidad presencial y en modalidad a distancia.

A nuestro entender valoramos muy positivamente el grado de cumplimiento del proyecto en la memoria de verificación y en sus posteriores modificaciones. Si bien, el número de plazas ofertadas no se ajustan con las ocupadas, así en 2014-15 se ofertaron 25 plazas en el presencial con 21 alumnos de nuevo ingreso y 300 en el a distancia con 177 de nuevo ingreso. En la evaluación sobre la propuesta de modificación se hizo hincapié en el personal académico, quedando resulta, a nuestro entender, con una mayor formación específica del equipo docente y en especial los responsables de asignaturas en su modalidad a distancia.

La puesta en marcha de la modalidad a distancia con la modalidad presencial implicó un volumen de gestión enorme, tanto de los requerimientos para cursar el Master, como en entrevistas, contestación de llamadas, correos, dudas, etc. con los alumnos; formación específica del profesorado, preparación de materiales, mayor coordinación, tribunales de los trabajos fin de grado, etc. Todo esto produjo que existiera una fuerte carga de trabajo. Principalmente el Máster tuvo dificultades en las gestiones administrativas, debido a la gran cantidad de volumen de trabajo.

Todo esto conlleva a que los responsables de las asignaturas obtuvieran un mayor peso. Por ejemplo, anteriormente el director del master para defensa de TFM se hacía un acta que rellenaba y le daba al secretario del tribunal para que terminase de cumplimentarla con la calificación. Actualmente se le envía al secretario del tribunal del TFM, que suele ser siempre un responsable de la asignatura, el modelo y este se encarga de toda la gestión. Lo mismo con la reserva de aulas específicas, gestión de un webinar específico.

Actualmente el plan docente está dividido en ocho asignaturas, más practicas externas y TFM. Estas asignaturas se imparten unas en el primer semestre otras en el segundo semestre. Para el curso académico que viene, y a petición de los responsables de las asignaturas y para facilitar la comprensión por parte del alumno, se quiere que las asignaturas sean consecutivas, y que la superación de una conlleve abrir la siguiente y así sucesivamente. Por último habrá que reflexionar sobre la conveniencia o no de modificar el

Máster y pasarlo a 120 ECTS como previsiblemente tiende el sistema 3+2, con lo que ello supone.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A

Justificación de la valoración:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos. Se han establecido 19 competencias generales y 32 competencias específicas que hacen referencia a la formulación que debería adquirir un titulado en el Máster Universitario en Alta Dirección, teniendo en cuenta tanto los conocimientos académicos y disciplinares (saber), como los profesionales (saber hacer) que se demandan. Con los objetivos expuestos y habiendo analizado las materias de la titulación, se han dividido las competencias específicas en dos. Las competencias académicas y disciplinares (CAD) y las competencias profesionales (CPR). Estas competencias son coherentes tanto en el aula presencial, como en el aula virtual. Para la consecución de ellas dentro del plan de estudios y en su organización se realizarán diferentes pruebas (presencial y virtual) como son los trabajos en grupo, trabajos individuales, trabajo en el foro, test de autoevaluación, asistencia obligatoria, discusión en clase, focus group, clases magistrales, invitaciones a profesionales, seminarios especializados, prueba de evaluación teórica, practica y teórico-prácticas.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Cada una de las asignaturas, tiene nombrado un coordinador. Este coordinador, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos, será el encargado de realizar reuniones con los profesores de la asignatura, con el objetivo de que exista una buena coordinación entre los profesores. A estas reuniones puede acudir el Director del Máster si es preciso. También será el encargado de calificar el acta, y de gestionar el campus virtual, aunque se le dará acceso al resto de profesores que impartan más de 3 horas en la asignatura. Al ser Coordinador es candidato a formar parte del SGIC, siempre que así lo solicite. También deberá reunirse, al menos, una vez al año con el coordinador de otra asignatura del máster de la misma área, con el objetivo de una mejor coordinación del Master y del no solapamiento del contenido de las asignaturas. Todos los profesores se conocen y han coincidido en diferentes situaciones (seminarios, conferencias, departamento, tribunales, principalmente). Véase Evidencia 06.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A

Justificación de la valoración:

Los criterios de admisión del Máster permiten a los estudiantes que posean el perfil adecuado de ingreso iniciar estos estudios. Esto es debido a que los criterios de acceso al título son según el artículo 16, del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, acreditar o estar en posesión del título de Grado o titulación equivalente por una universidad española, o por estudios extranjeros equivalentes que den acceso a estudios de postgrado (titulación oficial). Además el Máster especifica las titulaciones que facilitarán el acceso al máster, estos son, Grado en ADE, Grado en economía financiera y actuarial, en contabilidad y finanzas, turismo, ciencia política y gestión pública, marketing, economía, ingeniería en organización industrial, y dobles titulaciones con estos grados, especialmente con la de derecho. También otros grados o títulos oficiales que incluyan en su plan de estudios asignaturas de economía de la empresa. Si fuera necesario, la valoración del currículum del alumno, atendiendo a su experiencia profesional, su proyección en relación con los objetivos del máster, así como su expediente académico.

Por último, en el caso en que la demanda de candidatos al Master Universitario supere la oferta de plazas, el responsable del Master tendrá en cuenta, el expediente académico del alumno en un 30%; la afinidad de la titulación por la que se accede con los estudios del Master Universitario, y los conocimientos previos afines al mismo, en un 30%; la experiencia profesional en temas económicos y empresariales, en un 30%; el nivel de inglés demostrable, en un 10%. Los criterios para y procedimientos de admisión no varían tanto si el máster se realiza presencial o no presencial. Las plazas máximas de nuevo ingreso ofertadas en

los dos primeros años en el caso de este título son en la modalidad online de 300, tanto el primer como el segundo año; para la modalidad presencial será de 25 en los dos primeros años.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A

Justificación de la valoración:

El Master tiene una orientación profesional que garantiza la adquisición de conocimientos especializados y de competencias analíticas y profesionales en Administración y Dirección de Empresas para la Alta Dirección. Ofrece una formación completa para la práctica en administración, gestión y dirección de empresas, alta dirección, combinando asignaturas sobre las diferentes funciones y/o actividades a realizar en la dirección y gestión de la empresa. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título. Para la consecución de ellas dentro del plan de estudios y en su organización se realizarán diferentes pruebas (presencial y virtual) como son los trabajos en grupo, trabajos individuales, trabajo en el foro, test de autoevaluación, asistencia obligatoria, discusión en clase, focus group, clases magistrales, invitaciones a profesionales, seminarios especializados, prueba de evaluación teórica, práctica y teórico-prácticas. Además el Master lleva organizando desde su primera edición seminarios especializados que completan la formación del alumno. Este título cuenta con los mecanismos de coordinación docente, tanto horizontal y vertical, con una comunicación fluida entre los responsables de las asignaturas, equipo docente y director del Máster, que permiten una adecuada planificación docente. Si bien se califica con una B, puesto que cada este Máster como otros, debería tener un personal de apoyo, personal de administración y servicios que sirva para ayudar al responsable del Máster en labores administrativas. Por último los criterios de admisión aplicados permiten a los estudiantes que posean el perfil adecuado de ingreso iniciar estos estudios. En el caso en que la demanda de candidatos al Master Universitario supere la oferta de plazas, el responsable del Master tendrá en cuenta, el expediente académico del alumno en un 30%; la afinidad de la titulación por la que se accede con los estudios del Master Universitario, y los conocimientos previos afines al mismo, en un 30%; la experiencia profesional en temas económicos y empresariales, en un 30%; el nivel de inglés demostrable, en un 10%.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad pone a disposición de todos los interesados toda la información de interés del Máster. La difusión de la Oferta de Másteres Universitarios se realizará a través de los sistemas de comunicación que utiliza la Universidad Rey Juan Carlos habitualmente: publicidad gráfica, mailing, envío de notas de prensa, información a través de la página Web de la Universidad (www.urjc.es). La Universidad tiene una página del Web del Máster muy completa tanto para el Máster en la modalidad presencial (<http://www.urjc.es/estudios/master/755-alta-direccion>), como en la modalidad a distancia u on-line (<http://www.urjc.es/estudios/master/1531-alta-direccion>).

Esta información es objetiva e incluye las características del título, estas son, información básica (objetivos, horario, tabla de adaptaciones, profesorado, entre otra), admisión y matrícula, itinerario formativo, guías docentes, medios materiales, prácticas externas, programas de movilidad, normativa y Garantía de calidad.

Sobre la Garantía de calidad, incluimos el informe de seguimiento externo, el enlace a RUCT al BOCM, sistema interno de garantía de calidad, composición de la comisión, informe de resultados, plan general de recogida de la información, acciones de mejora, renovación de la acreditación, reconocimiento de calidad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad Rey Juan Carlos pone a disposición de todos los interesados toda la información de interés del Máster. Si bien la difusión de la Oferta de Máster se realiza a través de los sistemas habituales de comunicación (publicidad gráfica, mailing, envío de notas de prensa, información a través de la página Web) no realiza programas específicos de venta como contratación de un profesionales de comercialización de oferta formativa. Sin embargo, sin este plantilla de comerciales, los resultados obtenidos tanto en la modalidad presencial como en la a distancia son extraordinarios. Aunque podrían aun ser mejores si la universidad realizase una comercialización más dirigida a su target determinado y si buscase esos alumnos no solo en España, sino también en Hispanoamérica. Para concluir, las encuestas de satisfacción global con la información disponible en la Web de la Universidad puntúan este criterio con un 3,07 sobre 5. Obteniendo un 3,13 de satisfacción con la información disponible sobre el Plan de Estudios; y un 3,00 con la información disponible sobre el Máster.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC del Máster está formado por el Director del Master, dos representantes de profesores (uno de ellos actuará de secretario), un representante de alnos, un personal de administración y servicios y un externo. El Master se reúne una vez al curso académico para tratar y reflexionar sobre el Master, dentro del sistema interno de garantía de calidad (SIGC). Para ello recibimos el resumen informe anual de resultados de titulaciones de master de la comisión de garantía de calidad, unidad de postgrado, del Master Universitario en Alta Dirección.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A

Justificación de la valoración:

EL Master al recibir el informe anual de resultados de titulaciones de master de la comisión de garantía de calidad, unidad de postgrado, del Master Universitario en Alta Dirección; y al tener los de los años anteriores. Además también se estudian los indicadores de encuestas, dentro del plan general de recogida de información e indicadores de encuestas. Estas son: Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (Presencial); Encuesta de Valoración Docente. Másteres Presenciales; Encuesta de Inserción Laboral. Máster; Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Máster en Prácticas para la Evaluación de las Prácticas Externas; Encuesta de Satisfacción del Tutor Externo para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster; Encuesta de Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster. Y por último la valoración docente de las asignaturas. Por lo que se dispone de procedimientos suficientes que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Master dispone de los procedimientos necesarios que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto por la información que se analiza, el informe anual de resultados de titulaciones de master de la comisión de garantía de calidad, unidad de postgrado, del Master Universitario en Alta Dirección; indicadores de encuestas, dentro del plan general de recogida de información e indicadores de encuestas; y la valoración docente de las asignaturas.

La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad dentro del Funcionamiento del SIGCT es anual. La comunicación es formal (correo y reuniones) e informal. Se estudia los informes de resultados, se analizan y se toman decisiones en grupo y por consenso.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y disponen de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. En resumen por modalidades (presencial y a distancia) el personal académico en resumen es el siguiente.

En la modalidad presencial: 2 catedráticos de universidad, 4 titulares de universidad, 3 titulares interinos, 7 contratados doctor, 1 ayudante doctor, 3 visitantes doctores, 1 personal de administración y servicios, 1 visitante no doctor, 1 titular de escuela interino y 6 externos. De los cuales 23 doctores, un 79,31%, y un total de 12 sexenios de investigación. Además 22 de los 29 profesores son a tiempo completo. El 82,76% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la economía de la empresa.

En la modalidad a distancia: 2 catedráticos de universidad, 3 titulares de universidad interino, 5 contratados doctores, 1 ayudante doctor, 3 visitantes doctores, 1 titular de escuela interino, 1 visitante no doctor y 2 externos. De los cuales 16 doctores, un

88,88%, y un total de 8 sexenios de investigación. De los 18, 15 profesores son a tiempo completo. El 72,22% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la economía de la empresa.

Se debe señalar que existen casos en que el profesor combina los dos tipos de enseñanza (presencial y a distancia). Se especifica el porcentaje concreto a cada una de las modalidades. Dentro de las asignaturas Negocios, Gobierno y Economía Internacional; Dirección de Recursos Humanos, Tecnología y Dirección de Operaciones; y Análisis Integral de Empresas. Para la asignatura de Practicas Externas y Trabajo Fin de Master son coordinados en las dos modalidades por el Director del Máster. En Dirección Financiera, coincide un profesor con una carga docente de 3 ECTS en modalidad presencial y 5 ECTS en modalidad a distancia. En Liderazgo, Comportamiento y Responsabilidad Social otro con una carga de 1 ECTS en presencial y 6 ECTS en a distancia. En Dirección Comercial con 5 ECTS en modalidad presencial y 5 ECTS en a distancia. Por último en Dirección Estratégica, con 2 ECTS en presencial y 6 ECTS en a distancia.

Con este personal académico se desprende una buena combinación de experiencia, tanto docente, investigadora como profesionalidad, con un dinamismo importante (véase evidencia 04). Para el caso de la modalidad a distancia, el personal docente ha tenido que acreditar su formación en materia online (véase evidencia 21). La satisfacción con los profesores es muy alta y buena, puesto que se obtiene una media de un 4,02 sobre 5 y además el porcentaje de profesores del Máster con una valoración mayor a 3 es del 87,50%. Aquí se debe destacar que 7 de las 8 asignaturas han obtenido una media mayor al 3,80 sobre 5; lo que indica la alta aceptación por parte de los alumnos de los conocimientos obtenidos

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

A

Justificación de la valoración:

En un principio el Máster solo se impartía en su modalidad presencial, al modificarse a su modalidad a distancia, la Universidad recomendó al equipo docente del Máster una formación específica en materia online, con el objetivo de impartir una docencia de calidad y acorde a la modalidad a distancia. Para la modalidad presencial el Master cuenta con un equipo docente cuanta con 23 doctores, un 79,31%, y un total de 12 sexenios de investigación. Además 22 de los 29 profesores son a tiempo completo y el 82,76% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la economía de la empresa. En la modalidad a distancia, el equipo docente se ha formado en materia online (véase evidencia 21) y cuenta con 16 doctores, un 88,88%, y un total de 8 sexenios de investigación. Con un total de 15 profesores a tiempo completo en la Universidad de 18, y con el 72,22% del profesorado con más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la economía de la empresa. El 100% del profesorado ha impartido docencia online anteriormente y el 100% ha recibido formación online, tanto específica sobre educación online como sobre otra área o tema.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Alta Dirección, cuenta con un equipo docente de extraordinaria calidad tanto humana como académica-profesional. Sobradamente preparado y con una fuerte experiencia. Con un 82,76% del profesorado con más de 10 años de experiencia docente en el ámbito de la economía de la empresa en su modalidad presencial y con un 72,22% en su modalidad a distancia. Un equipo docente con un núcleo fuerte de profesores a tiempo completo, 22 de 29 en su modalidad presencial, y 15 de 18 en su modalidad a distancia. Este equipo está sobradamente formado, con un 79,31% de doctores en modalidad presencial y con un 88,88% en modalidad a distancia; con 12 y 8 sexenios de investigación en presencial y a distancia. Con una cantidad de docencias de 28 en modalidad presencial y 16 en modalidad a distancia. Y con una cantidad de 33 quinquenios en modalidad presencial y 15 en modalidad a distancia.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A

Justificación de la valoración:

Esto es posible puesto que se informará a los estudiantes de Másteres de la Universidad Rey Juan Carlos a través de las secretarías de alumnos, los centros de información de la Universidad, la guía del estudiante, charlas y conferencias, la página Web de la Universidad (www.urjc.es), etc. Los estudiantes podrán realizar la mayor parte de las gestiones administrativas a través del Portal de Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos, desde el primer contacto al realizar la preinscripción por Internet, la URJC le ofrece al alumno una Cuenta de Dominio Único, compuesta de nombre de usuario y clave, que le permitirá identificarse

en el acceso a todos los servicios telemáticos de la Universidad relacionados con las nuevas tecnologías, que le ayudarán en el desarrollo de las actividades académicas. El Portal de Servicios es el punto de entrada al conjunto de servicios telemáticos que la URJC pone a disposición del alumno para realizar las gestiones y consulta, desde casa, el trabajo o la propia Universidad, a través de las aulas que ésta ofrece de libre acceso.

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de sus Vicerrectorados, pone a disposición de los futuros alumnos de la Universidad varios sistemas de información, acogida y orientación para facilitar su incorporación en la fase previa a la matriculación, entre los que caben destacar las Jornadas de puertas abiertas, con especial atención a los municipios cercanos a los diferentes campus de la Universidad, y la Información en la página Web, realizándose un esfuerzo constante de actualización y mantenimiento de la página Web, para ofrecer una información completa, eficaz y ordenada de la Universidad, sus titulaciones, su organización y sus actividades, mejorando el nivel de accesibilidad a sus informaciones.

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Unidad de Prácticas Externas (UPE) -

http://www.urjc.es/practicas_externas/, viene desarrollando de manera continuada, una política de ayuda a la inserción en el mundo laboral de todos los alumnos, publicitada de manera expresa en la página Web de la Universidad, y dotada de una aplicación específica que permite y facilita información, mediante el acceso a una base de datos, denominado "Bancoempleo", que posibilita el conocimiento por parte del alumno de toda clase de ofertas relacionadas con la formación y actividades, tanto académicas como extraacadémicas, así como sobre la posibilidad de buscar de manera activa el primer empleo. Permite conocer la situación actual del mercado laboral, ofertas en prensa, información sobre empleo público y privado, los métodos más actualizados sobre búsqueda de empleo, asesoramiento sobre la elaboración del currículum, cómo afrontar las entrevistas de trabajo, los procesos de selección, cómo preparar una carta de presentación, conocer el perfil de las empresas, direcciones de interés, voluntarios y ONGs, etc.

Por último, la Universidad cuenta con el Programa de inserción laboral de la Oficina de Egresados que está dirigido a egresados de la URJC que hayan obtenido el título en los tres últimos años. Con este programa se quiere apoyar y orientar, mejorando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral (<https://www.urjc.es/alumni-web/insercion-laboral>). El programa cuenta con un Observatorio de seguimiento de inserción laboral y trayectoria profesional de los egresados, que realiza estudios de inserción profesional, sobre el mercado laboral y de calificaciones profesionales y su relación con los títulos y empresas o instituciones demandantes.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas del Máster. Campus de Madrid: La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación. En el Campus de Madrid, se ubica la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ocupa una parcela de 70.000 metros cuadrados completamente urbanizada. En este momento hay construidos cuatro edificios: Gestión y Decanato, Aulario (cuatro bloques), Departamental y Biblioteca.

El Edificio de Gestión y Decanato integra en 6.116 metros cuadrados de superficie construida, distribuidos en dos plantas, las instalaciones propias del Decanato de la Facultad de CC Jurídicas y Sociales. Además, cuenta con 13 aulas con una capacidad total de 1.080 alumnos y un tamaño medio de 83 alumnos por aula y un laboratorio de Idioma, con 28 ordenadores. Aquí también se encuentran, en la planta baja, el Servicio de Secretaría de Alumnos, el COIE, el Servicio Médico y la Cafetería-Restaurante, con cocinas, autoservicio, comedor para profesores y alumnos, de 239 metros cuadrados.

El Aulario dispone de 23.844 metros cuadrados distribuidos en tres plantas y sótanos, donde se ubican 47 aulas con una capacidad total de 5.047 alumnos y un tamaño medio de 107 alumnos por aula. De ellas, 32 están equipadas con cañón fijo en el techo y todas las aulas tienen puntos de salida de datos para la conexión a Internet, puntos de salida de señales de radio y TV, megafonía y suficientes sistemas de videoproyección, fija y portátil, para el apoyo docente. En este edificio tienen despachos las asociaciones de estudiantes, y en la planta baja del mismo se encuentran también la Librería del Campus, el servicio de Reprografía para profesores y alumnos y la Capilla. El Edificio dispone también, en su planta baja, de Cafetería con 236 metros cuadrados de superficie.

Los profesores cuentan con el edificio Departamental I, de 18.000 metros cuadrados de superficie distribuidos en tres plantas y sótano, contiene despachos individuales, dobles, triples y cuádruples para más de 480 profesores, salas de reuniones, despachos para la Dirección y Secretaría de los Departamentos. Todos los puestos de trabajo de profesores cuentan con un ordenador conectado a la red y todos los despachos con al menos una impresora. También dispone de un salón de grados con capacidad para 98 personas, y un total de 21 salas de seminarios y zonas para doctorados con capacidad para entre 15 y 48 personas. En la planta sótano se ha inaugurado recientemente un espacio de 247 metros cuadrados que contiene un plató de 90 metros útiles, un cuarto técnico, otro de realización, dos controles y dos locutorios, para su utilización por los alumnos de Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

La Biblioteca del Campus, inaugurada el curso 2003-04, ocupa una superficie de 10.160,49 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas de acceso público y una planta de depósitos. Dispone de un total de 4.210 metros lineales de estantería en Libre Acceso con capacidad para 105.000 volúmenes y 5.012,06 metros lineales de estantería en depósito. Existen 874 puestos. Podemos concluir que el grado de satisfacción por parte de los estudiantes con los espacios de docencia y estudio son elevados son una satisfacción global de 3,86 sobre 5.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

A

Justificación de la valoración:

Los recursos se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas del Máster. Campus Virtual: está disponible para que el alumno pueda, en el momento más adecuado, consultar los contenidos de cada asignatura, comprobar su evolución académica con ejercicios de autoevaluación, o contactar con sus profesores y compañeros a través de salas de conversación (chats), foros y correos electrónicos.

Además del servicio de Campus Virtual, el alumno On Line tiene exactamente los mismos recursos que los alumnos presenciales (Secretaría de Alumnos, Defensor Universitario, Centro de Atención Telefónica al Alumno, Órganos de representación de alumnos, Sindicatos, Asociaciones de Alumnos, etc.)

La Universidad, dispone de las siguientes infraestructuras: Enlace 1GB Ethernet de acceso a Internet a través de la red de "REDI Madrid". Red de conmutadores Gigabit Ethernet con estructura propia de fibra óptica en todos los campus de la universidad. Red WIFI 802.11 a, b, g. En cuanto a las infraestructuras que afectan directamente al servicio de Campus Virtual, se dispone de: El Campus Virtual está actualmente soportado por la plataforma WebCT 4.0. cuyo servicio de encuentra disponible las 24 horas del día, y los 365 días del año. 35 TB de almacenamiento. Equipo de gestión de ancho de banda y de aplicaciones. 2 salas de videoconferencia. Equipos de videoconferencia en todos los campus de la universidad. Aplicación de videoconferencia Online Adobe Connect para todos los profesores Online, mediante el cual se pueden realizar tutorías, grabaciones, compartir ficheros, realizar encuestas, y todo lo necesario para poder impartir docencia síncrona Online.

Podemos concluir que el grado de satisfacción de los estudiantes con el Campus Virtual para los cuatro indicadores satisfacción es elevado siendo esta de un 3,67 sobre 5. Obteniendo para la satisfacción con el funcionamiento general de la plataforma un 3,88 sobre 5; con el aspecto, claridad y facilidad de uso de la plataforma un 3,69; y con el soporte y asistencia técnica un 3,43,

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

N.P.

Justificación de la valoración:

No procede.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A

Justificación de la valoración:

La universidad cuenta con el personal de apoyo es suficiente, sus servicios de orientación son adecuados y facilitan su incorporación al mercado global. Si bien, la Dirección del Máster tiene relaciones con empresas que ayudan a esta incorporación. Los recursos materiales como las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados, se adecuan al número de número de estudiantes, sirven para adquirir las competencias y a las actividades formativas programadas.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A

Justificación de la valoración:

Estas directrices se pueden comprobar con el Sistema de Gestión de Calidad del Máster puesto que está formado por el Director del Master, representantes del profesorado, un externo, un personal de administración y servicios, y el delegado de la promoción,

que es quien nos podrá informar si han permitido la adquisición de los resultados (véase la evidencia 12). Además como indicador podemos comprobar la encuesta de satisfacción (véase la evidencia 18). La Universidad Rey Juan Carlos realiza las siguientes encuestas para obtener si se adquiere los resultados de aprendizaje: Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (Presencial); Encuesta de Valoración Docente. Másteres Presenciales; Encuesta de Inserción Laboral. Máster; Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Máster en Prácticas para la evaluación de las Prácticas Externas; Encuesta de Satisfacción del Tutor Externo para la evaluación de las Prácticas Externas de Máster; y la Encuesta de Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster. Por último también existe la comunicación informal con los estudiantes del Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A

Justificación de la valoración:

La Universidad realiza un fuerte trabajo para conseguir los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Elabora Plan General de Recogida de Información de la Universidad Rey Juan Carlos aprobado en Marzo de 2014 para el MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTA DIRECCIÓN. Los indicadores de la vigente campaña reflejan los siguientes puntos de interés: perfil de los alumnos del Máster, Valoración docente del Máster, satisfacción de los estudiantes con el Máster, satisfacción de los egresados con el Máster, inserción laboral Máster, prácticas externas con satisfacción del estudiante en prácticas, del tutor externo, y de los empleadores.

Los datos se han obtenido a partir de las encuestas elaboradas por el Centro Universitario de Estudios Aplicados (CUESA) durante el curso académico 2014 / 2015 conforme al mencionado Plan General de Recogida de Información y que se relacionan a continuación: Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con el Máster (Presencial); Encuesta de Valoración Docente. Másteres Presenciales; Encuesta de Inserción Laboral. Máster; Encuesta de Satisfacción del Estudiante de Máster en Prácticas para la evaluación de las Prácticas Externas; Encuesta de Satisfacción del Tutor Externo para la evaluación de las Prácticas Externas de Máster; y la Encuesta de Satisfacción de los Empleadores para la Evaluación de las Prácticas Externas de Máster.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Dentro del perfil de los alumnos es coherente con las características de los estudiantes, donde la edad media es del 28,75%, el porcentaje de alumnos españoles es de un 75% y el de alumnos extranjeros de un 25% (siendo estos de una gran multitud de países, destacando los hispanohablantes). Destaca el porcentaje de alumnos que han solicitado beca 1 de cada 3 (33,33%). Destacamos que existe un grado de satisfacción con la estructura del plan de estudios de un 3,69 sobre 5, y con los conocimientos y competencias adquiridas de un 3,19 sobre 5. Los cuales son indicadores adecuados y altos del Máster.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A

Justificación de la valoración:

Sobre la satisfacción de los estudiantes hay que destacar que el grado de satisfacción con la estructura del Plan de Estudios es de 3,69 sobre 5; con el número de horas de clase de 4,13; con la carga de trabajo de 3,44; y con los conocimientos y competencias adquiridas de 3,19. Por todo ello sorprende que con la organización, en general, de la enseñanza de un 2,69. Sobre lo que tenemos que seguir trabajando. La satisfacción global con los espacios de docencia y estudio son elevados con un 3,86. Por otro lado el grado de satisfacción con el Portal de Servicios es de un 3,81; el grado de satisfacción global con el Campus Virtual de un 3,67; y de un 3,07 con la información disponible en la web de la universidad. Destaca dentro de la satisfacción con los procedimientos administrativos, siempre tan criticado, que el grado de satisfacción global con estos sea de un 3,5 sobre 5, destacando el proceso de matriculación con un 3,81 sobre 5.

La satisfacción con los profesores es muy alta y buena, puesto que se obtiene una media de un 4,02 sobre 5 y además el porcentaje de profesores del Máster con una valoración mayor a 3 es del 87,50%. Aquí se debe destacar que 7 de las 8 asignaturas han obtenido una media mayor al 3,80 sobre 5; lo que indica la alta aceptación por parte de los alumnos de los conocimientos obtenidos

Sobre el grado de satisfacción de los egresados con el Máster no se ha obtenido información y no procede para la nueva titulación (código 6208). Si procede para la titulación a extinguir (código 6127) donde se obtiene una satisfacción global con el Máster de 3,29 sobre 5; siendo la satisfacción con la organización del Plan de Estudios para la adquisición del perfil de egresado de 3,35; y la satisfacción con los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas también de 3,35.

Con los otros grupos de interés destaca la satisfacción con la secretaría del Campus de 3,4; con el servicio de información y registro 3,2; y con los servicios disponibles 3,3.

Respecto a las prácticas externas del Máster, destaca una satisfacción global con las competencias adquiridas de un 3,5 sobre 5, lo que evidencia que los estudiantes están satisfechos con las competencias adquiridas. Siendo la satisfacción global con las prácticas externas de un 3,67 sobre 5 para los estudiantes. Siendo el grado de afinidad de las prácticas con la titulación del estudiante alta, de un 3,4 sobre 5. Para el tutor externo la valoración global de la adaptación y competencias adquiridas por el estudiante con las prácticas de un 4,5 sobre 5, muy alta. Siendo el grado de satisfacción global con las prácticas externas para este de un 4,2 sobre 5, muy alta. Por último para los empleadores el Grado de satisfacción con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes es de un 4,25 sobre 5, esto es, alto.

Para concluir la satisfacción con la labor de orientación y apoyo desarrollada por la Dirección del Máster es de un 3,00 sobre 5; siendo la satisfacción global con el Máster de 3,2 sobre 5 y de 3,56 sobre 5 con los servicios de la Universidad

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A

Justificación de la valoración:

No procede para la titulación actual (código 6208) puesto que el curso académico anterior 2014-15 fue la primera promoción. Si procede para la titulación a extinguir (código 6127) obteniendo información muy valiosa, puesto que la tasa de actividad un año después de finalizar el Máster es del 94,1%, aunque se debe seguir trabajando hasta que sea más alta. Sobre la utilidad del máster, el 50% de titulados activos mejoran su situación laboral con el Máster, porcentaje que es calificado como de utilidad media, pero que debe de mejorarse.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

A

Justificación de la valoración:

Sobre el criterio de indicadores de rendimiento y satisfacción podemos decir que la satisfacción es alta o muy alta desde un punto de vista global, tanto para la titulación a extinguir (código 6127) como para la actual presencial (código 6208). De manera global los principales indicadores son los siguientes:

Sobre la valoración docente del Máster el grado de satisfacción es de un 4,02 y el porcentaje de profesores con una valoración mayor de 3 es de 87,5%. Destacando que se explica con claridad con una puntuación de 4,05 sobre 5.

Sobre la satisfacción global con los espacios de docencia y estudio un 3,86; con el Portal de Servicios un 3,81; con el campus virtual un 3,67; con la información disponible en la web de la Universidad un 3,07; con los servicios disponibles un 3,30; y con la estructura del Plan de Estudios de un 3,69 y con el número de horas de clase de un 4,13 y una carga de trabajo con 3,44.

Sobre las Prácticas externas, la satisfacción global con las prácticas externas para el estudiante es de 3,67 sobre 5; para el tutor externo de 4,20 sobre 5; y para el empleador de 4,25.

Sobre la satisfacción de los egresados se obtiene una satisfacción global con el Máster de 3,29 sobre 5; siendo la tasa de actividad un año después de finalizar el Máster del 94,1%, aunque se debe seguir trabajando hasta que sea más alta.

Por último sobre la satisfacción del estudiante con la labor de orientación y apoyo desarrollada por la Dirección del Máster es de un 3,00 sobre 5; siendo la satisfacción global con el Máster de 3,2 sobre 5 y de 3,56 sobre 5 con los servicios de la Universidad.